

**ACTA DEL 9º COMITÉ DE SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERREG V A ESPAÑA-PORTUGAL
(POCTEP) 2014 – 2020**

Zoom, 19 de mayo de 2023

La novena reunión del Comité de Seguimiento (CS) del Programa de Cooperación Interreg V A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020 se celebró el 19 de mayo de 2023 en de forma telemática mediante la plataforma zoom y contando con la asistencia de los participantes relacionados en el **ANEXO 1**.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del CS, la Presidencia del Comité el primer semestre de 2023 le correspondía a España, por lo que la ejerció Adrián VECINO, Subdirector Adjunto de Cooperación Territorial Europea de la Dirección General de Fondos Europeos (DGFE) del Ministerio de Hacienda y Función Pública de España. La copresidencia del Comité la correspondió a João BULE, Coordinador Nacional del Programa en Portugal, en nombre de la *Agência para o Desenvolvimento e Coesão, I.P (ADC)*.

Tras repasar la lista de los asistentes y excusar la ausencia del representante de la Red de Autoridades Ambientales española, la presidencia dio por válidamente constituido el Comité al constatarse la existencia del quórum necesario para la eventual toma de decisiones y se pasó a abordar el Orden del día de la reunión.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Previa consulta de la presidencia a los presentes sobre la propuesta de Orden del día, no habiendo ningún comentario al respecto, éste quedó aprobado por unanimidad (**ANEXO 2**).

2. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN 2022

Seguidamente, la directora de la Secretaría Conjunta (SC), Elena DE MIGUEL, cedió la palabra a Miguel LÁZARO, técnico gestor de proyectos de la SC, para que presentase los principales aspectos recogidos en el **Informe Anual de Ejecución 2022 que la Autoridad de Gestión del POCTEP remitió al Comité de Seguimiento el 10/05/2023**.

En primer lugar, se presentó un resumen de los datos de ejecución financiera del Programa a fecha 31/12/2022, estableciendo una comparativa entre el gasto declarado

por la Autoridad de Gestión (AG) a la Autoridad de Certificación (AC) y el gasto incluido en validaciones firmadas por los beneficiarios (antes de pasar el control de primer nivel), así como la distribución por ejes del gasto declarado.

Los datos mostrados reflejaban un importante avance en la ejecución financiera del Programa en relación al año anterior, con algo más de **94 M € (61,88 M € FEDER)** declarados durante la anualidad 2022, que permitieron que el Programa cumpliera con el compromiso asociado a la regla N+3 para 2022, el cual estaba fijado en **223.192.034,38 € FEDER**. Estos datos implicaban una tasa de ejecución financiera del 63,62% si tenemos en cuenta el gasto declarado a la AC y del 73,74% si tenemos en cuenta el gasto incluido en validaciones firmadas.

Asimismo, se mencionaron otros datos financieros relevantes relativos a la ayuda FEDER programada y ejecutada fuera del territorio elegible dentro de la UE (un 2,78% y un 2,00% respectivamente) y la ayuda FEDER destinada a los objetivos de cambio climático (18,15%).

Una vez mencionados los aspectos más relevantes relacionados con la ejecución financiera del Programa, se pasó a explicar el procedimiento a seguir para obtener los datos de los indicadores de productividad y su cuantificación, para lo cual el Programa cuenta con una guía que establece una metodología y directrices de cálculo para cada indicador. Asimismo, se advirtió a los presentes de las principales dificultades encontradas a la hora de realizar esta cuantificación y que, en caso de tener alguna duda sobre los datos cumplimentados en algún informe, dicho informe no se tiene en cuenta en el cómputo de los datos remitidos a la CE.

También se aludió a que el Programa organizó cuatro seminarios sobre indicadores de productividad en el mes de enero de 2022 (uno por cada eje prioritario), con el objetivo primordial de tratar de resolver dudas y que sirvieran de ayuda a los beneficiarios principales de cara a la cumplimentación del informe de indicadores. Estos seminarios se mostraron eficaces, pues la cumplimentación de dichos informes mejoró con respecto a años anteriores.

Como datos especialmente relevantes sobre los indicadores de productividad, se mencionó que el Programa ya había superado el hito establecido para 2023 en 13 indicadores y que ningún indicador estaba por debajo del 65% de dicha meta, por lo que no había riesgo de incumplimiento grave.

En lo que respecta a los indicadores de resultado, además de explicar el sistema de medición, se puntualizó que los valores finales alcanzados se actualizarían en la evaluación final del Programa, cuya licitación se encuentra actualmente en curso y cuyos trabajos se prevé que empiecen en junio.

Tras exponer los datos de ejecución financiera y física, se hizo una breve referencia a las evaluaciones realizadas por el Programa hasta la fecha y a la evaluación final, prevista inicialmente en el Plan de Evaluación del POCTEP para finales de 2022 pero aplazada a 2023 conforme se acordó en la reunión del Comité de Seguimiento de Évora del 12 de mayo de 2022.

En relación a la **evaluación preliminar de impacto**, se destacaron dos recomendaciones que el Programa ya ha adoptado:

- Realizar una reprogramación que tuviera en cuenta una revisión de las metas establecidas para 2023 de los indicadores de productividad, así como alterar ciertos aspectos de algunos indicadores de resultado. Dicha reprogramación fue aprobada por Decisión de la Comisión de 15/09/2020.
- Simplificación administrativa, que se ha ido implementando fundamentalmente en la instrucción de las nuevas convocatorias de proyectos.

Con respecto a la **evaluación final de impacto**, se informó sobre el estado en el que se encontraba la licitación (análisis de ofertas presentadas) y se mencionaron los principales aspectos que se habían incluido: análisis de indicadores de productividad y sistema de cuantificación; medición y análisis de indicadores de resultado; análisis de la estrategia de inversión del Programa y su contribución a los principios horizontales y la estrategia atlántica e impacto de las medidas de información, comunicación y visibilidad.

A continuación, se recordaron las medidas que fueron implementadas por el Programa para impulsar la ejecución financiera y que sin duda fueron decisivas para cumplir con el objetivo N+3. De entre las medidas tomadas, se resaltó el acompañamiento realizado a los proyectos en todas las fases del circuito financiero, las reuniones mantenidas con los beneficiarios principales (especialmente con los proyectos estructurantes dado el volumen de recursos que tienen asignados) que permitieron detectar y corregir posibles incidencias y/o problemas en su ejecución, y las comunicaciones efectuadas por la AG en relación al cumplimiento de unos objetivos parciales mínimos de ejecución financiera por proyecto.

Como resultado visible de estas medidas, se mostró un gráfico que recogía la evolución del gasto incluido en validaciones firmadas por los beneficiarios a finales de 2019 y en los meses de mayo de 2020, 2021, 2022 y 2023. Dicho gráfico reflejaba un claro avance desde los 102 M € ejecutados a finales de 2019 hasta los 386 M € de mayo de 2023.

En cuanto a otras tareas/trabajos/hitos relevantes alcanzados a lo largo de la anualidad 2022, se mencionaron la aprobación del POCTEP 2021-2027 y el desarrollo del nuevo sistema de información del Programa (CoFFEE Interreg).

La exposición terminó informando al Comité de las alteraciones que había sufrido el contenido del Informe Anual entre la versión que se envió a los miembros el 10/05/2023 y la versión presentada en la reunión.

Una vez finalizada la presentación sobre el Informe Anual de ejecución de 2022, tomó la palabra la presidencia del Comité, quien quiso resaltar que, a pesar de los progresos realizados en 2022, queda aún un gran esfuerzo a llevar a cabo por parte de todas las estructuras de gestión del Programa para lograr que la ejecución del POCTEP 2014-2020 sea la máxima posible. Además, mencionó que se habían recibido comentarios al Informe Anual por parte de la CE durante el período de consulta, comentarios que habían sido tenidos en cuenta en esta versión final que se presentaba.

Por último, se abrió una ronda entre los presentes en la reunión para efectuar observaciones al Informe Anual. No habiendo observaciones al respecto, se **aprobó el Informe con los últimos cambios propuestos**.

3. Información general sobre el avance y situación del POCTEP 2014-2020

A continuación, se cede la palabra a la técnica de gestión financiera del POCTEP, Alicia GONZÁLEZ, para la presentación de un breve resumen de la situación financiera del POCTEP 2014-2020 según se recoge en el ppt adjunto (**ANEXO 3**), detallando los principales datos de ejecución por eje, gasto en circuito, cierre de proyectos finalizados, así como el gasto aprobado condicionado de la 6ª convocatoria (capitalización).

Siendo así, y teniendo en cuenta la situación, es necesario hacer aún un importante esfuerzo por parte de las entidades beneficiarias y el conjunto de las estructuras de gestión para acelerar la ejecución y el avance del gasto en todas las fases del circuito.

4. Acciones de Información, Comunicación y Visibilidad (ICV)

Seguidamente, se cede la palabra a la técnica de comunicación del POCTEP, Almudena Ortega Sierra, para repasar las principales acciones e hitos en materia de ICV que no se habían comunicado al Comité desde la celebración de su última reunión, en Zamora.

En primer lugar, se destacaron algunas acciones llevadas a cabo por los proyectos POCTEP y que han sido a su vez incluidas en el resumen del informe anual 2022. Entre ellas: IndNatur, premio construcción sostenible, (16/03/2023), Red Urbansol, premio a la eficiencia energética (30/5/22), participación de la SC en la Jornada Final CILIFO &

FIREPOCTEP (4/5/23), participación de la SC en la Jornada Final AERIS+ & INDUPYMES 23/5/23).

A continuación, se presentaron acciones futuras que están actualmente en preparación, como las convocatorias Interreg Slam 2023 y Regiostars, las acciones por el Día de la Cooperación Europea y el vídeo promovido por la Comisión Europea de la serie "get to know interreg".

Por último, la técnica de comunicación se refirió al trabajo conjunto con la agencia EFE de noticias en el marco de la serie "Historias ibéricas" que sería inminentemente presentado en el evento Interreg Knowledge Fair / ICON meeting el día 25 de mayo de 2023 en la ciudad belga de Gante.

5. Información POCTEP 2021-2027

A continuación, la Directora de la SC POCTEP presentó un breve resumen de la situación y principales avances de las cuatro primeras convocatorias según se refleja en el ppt adjunto (**ANEXO 3**), así como la previsión de calendario para la 5ª y 6ª.

No habiendo más comentarios ni asuntos a tratar, el presidente del CS confirmó que se daban por concluidos los trabajos del CS, agradeciendo a la Secretaría Conjunta la organización de la reunión y a los miembros su participación.

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1: Lista de participantes

ANEXO 2: Orden del día

ANEXO 3: Presentación PPT proyectada en la reunión